



Bellavista, 07 de febrero, 2022

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 005-2022-CF-FCNM. - Bellavista, 07 de febrero 2022. - EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el expediente N° 166-2022-MP-FCNM, con referencia al Oficio Múltiple N°006-2022-R/UNAC RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATO A PLAZO DETERMINADO en la que solicita considerar las plazas para concurso público de docente contratado 2022, debiendo presentar los requisitos, asignaturas para cumplir la convocatoria;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 241°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante, conforme a los requisitos fijados en el presente Estatuto y en el respectivo reglamento.

Que, el Art. 243°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la convocatoria a concurso público de docentes ordinarios y contratados la realiza la Universidad, previa existencia de la plaza y asignación presupuestal. Cada Facultad propone las plazas en función a sus requerimientos académicos. El proceso se realiza en cada Facultad y pasan al Consejo Universitario para aprobación de los resultados de acuerdo con el reglamento específico.

Que, mediante oficio N° 006-2022-EPM-FCNM, el Director del Departamento Académico de Matemática y el Director de la Escuela Profesional de Matemática remite el cuadro de plazas de docentes, para concurso público de contrato a tiempo determinado de docentes del Departamento Académico de Matemática.

Que, mediante oficio N° 001-2022-EPF-DAF-FCNM, el Director del Departamento Académico de Física y el Director de la Escuela Profesional de Física remite el cuadro de plazas de docentes, para concurso público de contrato a tiempo determinado de docentes del Departamento Académico de Física.

Que, mediante D.S. N° 044-2020-PCM debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao; Estando al documento del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

- PROPONER**, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, el Cuadro de plazas de docentes para concurso público de contrato 2022 a tiempo determinado de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, como sigue:

a.- Cuadro de plazas para contrato Docente a tiempo determinado del departamento Académico de Física.

Plaza	Asignaturas	Cargo Estructural	Horas	Requisitos mínimos
742	Lenguaje de programación científica Estadística y probabilidades	DC A1	32	Licenciado en Estadística o Licenciado en Física, Maestría en Estadística o Maestría en Física y Doctorado en Estadística o Doctorado en Física.
879	Métodos computacionales de la Física Análisis vectorial y tensorial aplicado a la Física	DC A1	32	Título en Física, Maestría en Ciencias Físicas y Matemáticas o Maestría en Física y Doctorado en Ciencias Físicas o Doctorado en Física.
689	Instrumentación electrónica I Métodos computacionales de la Física	DC A1	32	Licenciado en Física, Maestría en Física y Doctorado en Física.
807	Física de las radiaciones Dosimetría Física Protección radiológica	DC A2	16	Licenciado en Física, Magister en Física aplicada a Medicina y Doctor en Física aplicada a Medicina.
588	Física computacional II Procesamiento de imágenes Geodesia satelital	DC B1	32	Licenciado en Física y Maestría en Física con mención en Geofísica.
348	Introducción a la Metrología Incertidumbre de la medición Normas de calidad para la Metrología	DC B2	16	Licenciado en Física y Maestría en Física.

b.- Cuadro de plazas para contrato Docente a tiempo determinado del departamento Académico de Matemática.

N° Plazas	Asignaturas	Cargo Estructural	Horas	Escuela Profesional	Requisitos Mínimos
1	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Real II Análisis Funcional Seminario de Tesis I 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Licenciado en Matemática. Grado Académico Doctor en Matemática con experiencia profesional
1	<ul style="list-style-type: none"> Métodos Numéricos I Ecuaciones Diferenciales Ordinarias Elementos de Economía Matemática 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Licenciado en Matemática. Grado Académico Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Programación Matemática I Programación Matemática II Optimización Combinatoria 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Licenciado en Matemática. Grado Académico Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Medida e Integración Análisis Complejo Teoría Espectral en Espacios de Hilbert 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Licenciado en Matemática. Grado Académico Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Varietades Diferenciables Estructuras Algebraicas II Seminario de Tesis II 	DC B1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro o Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Tópicos de Topología Algebraica Topología General 	DC B2	16	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro o Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo III 	DC B3	08	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Licenciado en Matemática. Grado Académico Maestro en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo IV 	DC B3	08	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Licenciado en Matemática. Grado Académico Maestro en Matemática con experiencia profesional.

2. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional de Matemática, Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos e interesado, para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ.** -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ.** -Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Bellavista, 31 de enero, 2022

OFICIO N° 001-2022-EPF- DAF-FCNM

Doctor:
JUAN ABRAHAM MENDEZ VELASQUEZ
Docente ordinario del Departamento Académico de Física
Presente. -

Referencia: Oficio Circular 006-2022-D-FCNM

Asunto: Propuesta de Plazas concurso docente contrato 2022

De mi consideración:

Luego de hacerle llegar nuestro cordial saludo, en atención al documento indicado, para alcanzarle la propuesta de PLAZAS DE DOCENTES PARA CONCURSO PUBLICO 2022, del Departamento Académico de Física, cuadro que ha sido elaborado en coordinación con el Director de la Escuela Profesional de Física, según detalle:

Plaza	Asignaturas	Cargo Estructural	Horas	Requisitos mínimos
742	Lenguaje de programación científica Estadística y probabilidades	DC A1	32	Licenciado en Estadística o Licenciado en Física, Maestría en Estadística o Maestría en Física y Doctorado en Estadística o Doctorado en Física.
879	Métodos computacionales de la Física Análisis vectorial y tensorial aplicado a la Física	DC A1	32	Título en Física, Maestría en Ciencias Físicas y Matemáticas o Maestría en Física y Doctorado en Ciencias Físicas o Doctorado en Física.
689	Instrumentación electrónica I Métodos computacionales de la Física	DC A1	32	Licenciado en Física, Maestría en Física y Doctorado en Física.
807	Física de las radiaciones Dosimetría Física Protección radiológica	DC A2	16	Licenciado en Física, Magister en Física aplicada a Medicina y Doctor en Física aplicada a Medicina.
588	Física computacional II Procesamiento de imágenes Geodesia satelital	DC B1	32	Licenciado en Física y Maestría en Física con mención en Geofísica.
348	Introducción a la Metrología Incertidumbre de la medición Normas de calidad para la Metrología	DC B2	16	Licenciado en Física y Maestría en Física.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA



Mg. Carlos Alberto Lévano Huamaccto
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA



Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta
DIRECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Bellavista, 27 de Enero 2022

OFICIO CIRCULAR N° 006-2022-D-FCNM

Señores
Mg. Carlos Alberto Levano Huamaccto
Director de la Escuela Profesional de Física

Lic. Absalón Castillo Valdivieso
Director de la Escuela Profesional de Matemática

Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta
Director del Departamento Académico de Física

Mg. Raúl Edinson Montoro Alegre
Director del Departamento Académico de Matemática
Presente.-

Ref.: Oficio Múltiple N° 006-2022-R/UNAC
RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE DOCENTES
CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO
Exp. N° 166-2022-MP-FCNM
=====

De mi consideración:

Es grato saludarlos y en atención al documento de la referencia, sírvanse alcanzar a este Despacho las plazas de docentes contratados a plazo determinado, según cuadro anexo, a fin que éstas sean consideradas para el Concurso Público de Docentes Contratados 2022.

Mucho les agradeceré que la labor encomendada sea desarrollada en forma conjunta, lo que permitirá un óptimo resultado en la selección de las plazas que saldrán a concurso, precisándoles que es necesario nos remitan el informe correspondiente a la brevedad posible, a fin de poder elevarlo al Consejo de Facultad.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

sr/
c.c.: Sec.Acad.-FCNM
Archivo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA**

Bellavista, 06 de febrero de 2022

OFICIO N° 06-2022-EPM-FCNM

Señor Doctor

Juan Abraham Méndez Velásquez

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Presente. –

Asunto: Propuesta de asignaturas para contrato de plazas docentes a plazo determinado para los semestres académicos 2022-A/ 2022-B.

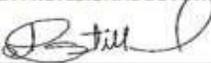
Referencia: Oficio Circular N°006-2022-D-FCNM

De mi consideración mayor:

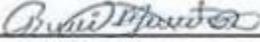
Es grato saludarlo muy cordialmente y atendiendo el asunto referido remito a su Despacho la propuesta de asignaturas para contratación de plazas docentes a plazo determinado CORREGIDA para los semestres académicos 2022-A/2022-B según las necesidades académicas de la Escuela Profesional de Matemática comprendidas en el Plan de Estudios.

Se alcanza el cuadro adjunto para conocimiento y fines.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

Lic. Absalón Castillo Valdivieso
Director (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA


Dr. Edinson Raúl Montoro Alegre
Director

**PROPUESTA DE ASIGNATURAS PARA CONTRATO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA
LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2022-A / 2022-B**

N° Plazas	Asignaturas	Cargo Estructural	Horas	Escuela Profesional	Requisitos Mínimos
1	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Real II Análisis Funcional Seminario de Tesis I 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Métodos Numéricos I Ecuaciones Diferenciales Ordinarias Elementos de Economía Matemática 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Programación Matemática I Programación Matemática II Optimización Combinatoria 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Medida e Integración Análisis Complejo Teoría Espectral en Espacios de Hilbert 	DC A1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Variedades Diferenciables Estructuras Algebraicas II Seminario de Tesis II 	DC B1	32	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro o Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Tópicos de Topología Algebraica Topología General 	DC B2	16	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro o Doctor en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo III 	DC B3	08	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro en Matemática con experiencia profesional.
1	<ul style="list-style-type: none"> Cálculo IV 	DC B3	08	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Matemática. Grado Académico de Maestro en Matemática con experiencia profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

RECTORADO

UNIVERSIDAD LICENCIADA, RESOLUCIÓN N° 171-2019-SUNEDU/CD
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL "

Callao, 25 de enero de 2022

Oficio Múltiple N° 006-2022-R/UNAC

Señores
DECANOS
PRESENTE. -

ASUNTO: RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo adjuntar al presente la relación de plazas vacantes de docentes contratados a plazo determinado que corresponden a su Facultad, para que tenga a bien considerar estas plazas para el Concurso Público de Docentes Contratados 2022, debiendo presentar los requisitos, asignaturas, para cumplir la Convocatoria.

Válgame de la oportunidad para renovarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink over a circular stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO" at the top and "DRA. ARCELIA ZAIDA ROJAS SALAZAR" and "RECTORA" at the bottom.

cc. Archivo